

ACTA E-22-2021

ACTA NÚMERO VEINTIDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA 23 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señora Delia Lobo Salazar
Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado
Señora Josefa Rodríguez Jiménez
Señora Vivian Brenes Mora
Señor Erick Arroyo Villegas
Señora Andry Briceño Ramos
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez
Señora Ilse Matarrita Buzano
Señora Marta Castro Hernández
Señora Rebeca Chaves Duarte

Presidenta Municipal
Regidor propietario
Regidora propietaria
Regidora suplente en ejercicio
Regidor suplente en ejercicio
Síndica propietaria
Síndico propietario
Síndica suplente en ejercicio
Vicealcaldesa Municipal
Secretaria Municipal

AUSENTES:

Señora Xiomara Mayorga Mena
Señor Greyman Jesús Vega Cruz
Señora Yaritza Rodríguez Campos
Señora Delbeth Jiménez Guerrero
Señora Nuria Reyes Quirós
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero
Señor Jeison Carrillo Villagra
Señor José Miguel Fajardo Sequeira
Señor Edwin Jiménez Salgado
Señor Johan Tali Salinas Rosales
Señora Anabell Aguilar Barboza
Señora Jackeline García Alvarado
Señora Viviana Arguedas Salgado
Señor Giovanni Jiménez Gómez

Vicepresidenta
Regidor propietario
Regidora suplente
Regidora suplente
Regidora suplente
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico propietario
Síndico suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Síndica suplente
Alcalde Municipal

Asistentes por invitación:

Sr. Jokcuan Ajú Altamirano, Encargado Dpto. ZMT

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 19) del, Artículo V, Ordinaria N° 47 celebrada el 23 de marzo de 2021, con el fin de atender a dos personas por Asociación de Concesionarios de Playa San Miguel y Playa Costa de Oro y tratar el tema de la propuesta de Reglamento Técnico para la determinación del canon por concesión en la zona marítimo terrestre para el Plan Regulador Vigente que incluye Playa San Miguel y Costa de Oro entre otras.

Comprobado el quórum, se da inicio a la sesión presidida por la señora Presidenta Municipal, Delia Lobo Salazar, con base en el único punto a tratar.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, saluda e indica, los concesionarios no han llegado, vamos a dar el tiempo prudencial para que se hagan presentes y damos por iniciada la sesión.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, compañeros son las cuatro y diecisiete, tengo que cerrar sesión, no llegaron, no sé si los atendemos fuera de sesión, si ustedes quieren, ellos dicen que están llegando, que vienen de camino, pero yo tengo por reglamento que cerrar sesión, ellos se notificaron que era a las cuatro, más bien ellos la querían más temprano, bueno doy por cerrada la sesión al ser las 4:17 p.m.

Concluye la Sesión al ser las 16 horas 17 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal